

Sangolqui, mayo 2013

INFORME DE GERENTE GENERAL
TURISMO S.A. VALLE DE LOS CHILLOS
AÑO 2012

En cumplimiento a las disposiciones legales de la Ley de Compañías al Art.119 y 289 pongo a consideración ante ustedes señores Accionistas de esta Junta General el informe Económico y Social que se ha realizado este periodo 2012, manteniéndole a esta institución siempre en alto.

En la parte administrativa y contable se ha dado cumplimiento a las normas y principios contable sujetándonos ya al manejo Financiero de acuerdo a las normas NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera), tal es así , que tanto los ingresos y los gastos están debidamente soportados, como lo verán en la lectura de los Estados Financieros mas adelante.

En lo que se refiere a las obligaciones tributarias y todas las Instituciones de las que dependemos como son: Municipio de Quito, Ilustre Municipio de Rumiñahui, Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Superintendencia de Telecomunicaciones, Cámara de Comercio, Andinatel, estamos al día.

En la parte operativa en lo que se refiere al Permiso de Operación que se nos hace una prorroga, se logra gestionar que no sea prorroga sino que sea una renovación como consta en la Resolución del Permiso de Operación, para que ninguno de ustedes tengan problemas y puedan servir a los usuarios de acuerdo a las rutas que constan en nuestro permiso de operación.

Cabe indicar que en conjunto con el señor Presidente siempre hemos estado buscando y luchando para mantener siempre en alto a nuestra institución.

En conclusión señores accionistas todo lo actuado en este periodo ha sido razonable y prudente siempre dentro de lo legal, bajo las reglas y reglamentos internos de la compañía, debo sugerir que para al año 2013 es necesario que el seguro de Accidentes sea de \$1.00 y el tickets de administración quede en \$ 13.00 incluido IVA.

Hasta aquí pongo en consideración el informe como Gerente y adicional pongo a disposición mi cargo de Representante Legal, para que ustedes busquen a la persona idónea para este cargo.

Atentamente,


JOSE MIGUEL CANDO PORTILLA
GERENTE GENERAL